PAGO

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.º 426 — Santa Fe, Viernes 19 de Julio de 1912

SANTA FE

El conflicto agrario

Sigue su camino de avance, la protesta de los arrendatarios de tierras de panllevar. Actualmente, el conflicto está planteado en tres provincias: Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba.

Es opinión nuestra, que se conmoverá con más o menos brío toda la masa agraria que trabaja tierras de arriendo, siendo por consiguiente, este conflicto, uno de los más extensos e importantes que se hayan producido hasta ahora en el país.

La naturaleza del movimiento y lo premioso del tiempo en que se han de producir los acuerdos,—si éstos, al fin, han de hacerse—da máxima importancia al conflicto.

El diputado socialista doctor Justo, ha manifestado públicamente su opinión de que el congreso no está habilitado para ofrecer la ley que imponga la solución en el momento oportuno. La época de arar la tierra es esta, y si el tiempo pasa, el daño será general y enorme. El terrateniente no tendrá renta que cobrar; muchos miles de agricultores no tendrán cosecha: es decir, no tendrán pan. El desastre resultará colosal.

En presencia de esta circunstancia, de una importancia máxima, no queda, a nuestro entender, otro camino que el de una transacción entre patrones y braceros.

Si esta solución no puede ser definitiva, dado lo complejo del problema, que sea a lo menos provisional, para que el colono siembre. Mientras la cosecha se produce, habrá tiempo para estudiar el conflicto y encontrarle una solución favorable a las partes en desacuerdo.

Esta solución, ya sea provisional o definitiva, sólo ha de alcanzarse si median entre las partes, llamándolas a la razón, amigables componedores, con autoridad suficiente para hacerse oír.

Patrones y braceros han tenido ya representantes con este designio, sin llegar a un acuerdo general. Esto tiene natural explicación, por que quienes estudiaban el conflicto representaban los intereses en pugna y tenían afán en conseguir para sus representados todo lo más posible; precisamente para temperar ansias explicables, y demostrar la necesidad de concesiones mutuas, reclamamos nosotros, terceros en discordia, que no inclinen la balanza de la justicia, y ajenos a los intereses que se debaten, encuentren el justo medio.

Un colega local, que anda desviado en la cuestión por representar el capitalismo, entiende que se puede cortar el conflicto con la espada de Alejandro: el agricultor abandona la tierra, volviéndola al capitalista. Fué el criterio del consejero de Felipe II con los moros de Andalucía. Los moros se fueron al Africa, y media España se transformó en yermo.

No. Estas cuestiones económico-sociales, no han de ser resueltas «manu militari». Las tierras serían ocupadas por otros colonos; éstos, afectados por idénticas causas económicas, caerían en la situación de los actuales, y el conflicto recomenzaría en peores circunstancias y con aspectos más graves.

El mal está en el sistema de explotación de la tierra; el arrendamiento es contrario al interés del bracero y adverso al progreso del país; sólo que, dadas sus complejidades económicas, no es modificable en términos angustiosos.

Sostenemos, pues, que lo único cuerdo que puede hacerse hoy, es acordar a patrones y braceros, sirviendo esta solución, una comisión mixta de las sociedades rurales y de la Bolsa, de modo que las tierras no queden sin sembrar. Y luego, con mayor reposo y estudio, buscarle una solución que apacigüe los ánimos y cubra lo principal de los intereses en pugna.

———(o)———

Muy bien; pero...

El poder ejecutivo ha dictado un decreto con muchos considerandos — los considerandos están de moda, vengan o no vengan a pelo,—negando a un café con cinematógrafo, de San Cristóbal, el expendio de bebidas alcohólicas en día domingo.

El ejecutivo entiende que no es indispensable beber whisky, para contemplar las vistas cinematográficas. Nosotros convenimos en que le sobra razón al jefe del Estado, y, hasta nos permitiríamos sostener que la indicada medida es de sana higiene social.

Ponerse chispo, sea cual fuere el pretexto, es inconveniente del punto de vista social y aun fisiológico.

Ya que hay gente que le gusta embriagarse, lo justo es que oculten su vicio en sus domicilios, limitando el mal ejemplo.

de ser pareja. La que a todos toca, aunque resulte dura, no será injusta.

En San Cristóbal no se puede tomar el vermouth en el cinematógrafo, y en Santa Fe hay cientos de despachos de bebidas en los cuales se bebe aguardiente puro, y creemos que hasta kerosene.

La policía local hace la vista gorda, y eso que tiene una caterva de chiquilines, vestidos de toritos, destinados a vigilar el cumplimiento de las leyes.

Es por esto que se ve aquí con lamentable frecuencia, a gente del pueblo haciendo eses por esas calles y cantando la «donna e mobile».

Buenísimo, pues, que se prive el beberaje en San Cristóbal; pero a condición de que la capital dé el ejemplo.

La ley pareja, no es rigurosa.

———(o)———

Los bañaderos garrapaticidas

Al hacer ayer una corta reseña respecto a los trabajos realizados por la subinspección de ganadería de esta ciudad, haciamos notar que tres departamentos infectados por la garrapata, no tienen un sólo bañadero oficial para sus haciendas.

La sola enunciación de esa falta, revela la poca preocupación del ministerio de agricultura de la nación, ya que no puede ignorar este estado de cosas, desde que vecinos de esa zona se han dirigido en repetidas ocasiones, solicitando lo que tanta falta les hace.

Por otra parte, pensamos que la Sociedad Rural de Santa Fe, debe tomar el asunto como propio, y gestionar de la representación santafecina haga incluir en el presupuesto general fondos para instalar nuevos bañaderos.

La Rural de Santa Fe, no ha de ignorar que se han hecho trabajos serios ante los compradores de hacienda gorda del sur, para que adquieran lo menos posible en la zona norte.

Así y todo, como lo hemos demostrado ayer, el norte está remitiendo sus ganados a los mercados de Rosario y Buenos Aires, porque así conviene a compradores y vendedores.

No obstante eso, los ganaderos de San Javier, Garay y Obligado, sufren las consecuencias de no poder enviar sus productos a las zonas indemnes, sino después de grandes gastos y sacrificios, que se economizarían si tuvieran dos o tres bañaderos garrapaticidas, amén de la desinfección general que esos establecimientos importarían para los campos con parásitos.

La Rural, estamos seguros, ha de tener en cuenta las presentes observaciones, puesto que es lo que interesa a sus asociados.

———(o)———

INSIGNIAS DE MANDO

Parece que hay legisladores tan desocupados, que pretenden proyectar leyes inútiles.

Una de esas sería la que diese existencia legal al uso del bastón y de la banda presidencial.

Parece que no hay nada legislado al respecto. Puede agregarse que tampoco hace falta.

Con banda o sin banda, los presidentes de la república serán los jefes del poder ejecutivo.

Usanla por tradición los primeros magistrados: es la vieja insignia de los capitanes generales, que pudo desaparecer con estos funcionarios.

No ha desaparecido, porque la costumbre hace ley, y los presidentes de las repúblicas y los gobernadores de la provincia, siguen cruzándosela sobre el pecho.

Es un símbolo representativo de la autoridad que invisten, como el traje galoneado y lleno de colorines, del militar.

En cuanto al bastón, es una transformación del cayado. También era signo exterior de la autoridad de los capitanes generales. El que tiene la Virgen de las Mercedes de Tucumán, es el del capitán general de la intendencia del norte, general Belgrano.

Vale lo que el cetro de los reyes y el háculo de los obispos: un símbolo. Un iconoclasta, diría que es un juguete, que ha perdido su objeto primitivo. Porque los primeros patriarcas, jefes de clases, que lo usaron, era porque, viejecitos cual eran, necesitaban apoyarse en ellos para caminar.

No nos oponemos al uso de esas insignias. Las ritualidades tienen todavía cierta razón de ser. Eso sí, decimos que maldita la falta que hace la ley proyectada en el sentido de legalizar su uso. La indumentaria debe dejarse librada a la voluntad de los modistos.

———(o)———

ACTOS VIEJOS EN TIEMPOS NUEVOS

Al gobierno de la provincia se ha presentado una solicitud del vecindario de Rincón norte, pidiendo su intervención para que no sea vendida, ni ocupada por persona determinada, una fracción de isla anegadiza, denominada «Isla de los Naranjos», donde la gente pobre de esa parte de Rincón, ha venido haciendo pastar sus animales de laboreo.

Esa pequeña fracción de isla, ha sido respetada por todos los gobiernos

significaba perjudicar a numerosos agricultores criollos, pobres y carentes de campo para hacer pastar los animales de labranza.

No obstante esos antecedentes, parece que en la actualidad, una persona de esta ciudad, a título de sus vinculaciones políticas con el gobierno, ha tomado posesión de ese anegadizo y cobra un tanto por cabeza a los dueños de animales que se envíen a ese campo.

Como nadie ha comprado esa isla, y entendemos que el gobierno tampoco ha comisionado a persona alguna para que se constituya en cuidador de bienes públicos, consideramos que debe ser atendida la mencionada solicitud de los vecinos.

Queremos creer que el gobernador y su ministro del ramo, ignoran que se hagan valer por ahí títulos de amistad política, para perjudicar vecindarios pacíficos y laboriosos.

———(o)———

El movimiento agrario

LAS TIERRAS DEL NORTE

Protesta de la rural de Rosario

EXPECTATIVAS

El movimiento de protesta, que empezó allá en una colonia insignificante del sud, se extendió en seguida a una gran zona, y esta es la hora en que la solución definitiva no se vislumbra por ningún lado.

El gobierno, sin embargo, opinando como lo hiciéramos nosotros desde el primer momento, ha creído que la solución podría estar ofreciéndoles tierras en el norte a los colonos del sud, en mejores condiciones de alquiler.

Cambio de notas

A este efecto, después del nombramiento de la comisión ya conocida para intervenir pacíficamente en el sur, ha remitido a la Sociedad Rural de esta ciudad, la nota siguiente:

Santa Fe, julio 17 de 1912.—Al señor presidente de la Sociedad Rural, don Ricardo Aldao.—Ciudad.—El gobierno de la provincia se ha preocupado y preocupa de solucionar el conflicto pendiente entre agricultores y propietarios, ocurrido en algunos departamentos del sur de la provincia. A este fin, se ha designado una comisión compuesta de tres ciudadanos y, además, ha interesado la buena voluntad de la Sociedad Rural del Rosario.

Dada la importancia de la asociación que Vd. dignamente preside, considero que puede contribuir con eficacia a disipar esos entredichos, evitando que asuman proporciones imprevistas, con perjuicio para el porvenir económico de la provincia.

Muchos de los señores que forman la Sociedad Rural de esta capital, son propietarios de vastas zonas de tierra, aptas para la agricultura y sobre todo para la siembra del maíz, cuyos precios de arrendamiento no han alcanzado las proporciones de los terrenos del sud.

Cree el gobierno que un buen número de agricultores podrían trasladarse a esas tierras, si los señores socios quisieran proporcionarlas, fijando, naturalmente, condiciones ventajosas para los arrendatarios.

Apelo, pues, al patriotismo del señor presidente y de cada uno de los señores socios que forman ese importante centro de progreso, para que aunen esfuerzos y voluntades en el sentido indicado.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor presidente con mi consideración más distinguida.—M. J. MENCHACA.—E.M. Mosca.

En la Rural de Rosario

Por su parte los miembros de la Sociedad Rural de Rosario, han creído ver en esa comunicación, una campaña en favor de los colonos que piden mejoras y a su vez ayer dirigieron al gobierno, el despacho telegráfico siguiente:

«Rosario, julio 17 de 1912.—Exmo. señor gobernador de la provincia, doctor don Manuel J. Menchaca.—S. D. He recibido la atenta nota de V. H. de fecha 15 del corriente, en la que se sirve comunicarme la designación de los doctores Ricardo Caballero, Toribio Sánchez y Daniel Infante, para estudiar el conflicto suscitado entre agricultores y propietarios y proponer la fórmula más eficaz de resolverlo, a la vez que me expresa V. E. el deseo de que esta sociedad incite a los propietarios que forman parte de ella a ponerse al habla con sus arrendatarios para salvar las diferencias surgidas.

Es muy grato para nosotros el interés que demuestra el gobierno de la provincia en un asunto de tanta importancia para la industria madre de la economía de Santa Fe. Precisamente, en la misma fecha de la nota de V. E., esta Sociedad Rural se dirigía al ministro de agricultura de la nación, pidiendo su alto patrocinio para la organización de un congreso de la producción agrícola, donde estuvieran representados, a la par de los productores, los gobierno provinciales, por cuanto el estudio de los complejos factores que determinan la actual situación agrícola; precio de la tierra, tipo de los arrendamientos, escasez de brazos, costo del transporte, métodos de los cul-

no puede ser obre individual, ni realizarse con eficencia por una asociación privada, sin la cooperación oficial de las reparticiones técnicas y especiales.

Desde luego, dentro de su órbita de acción y adelantándose a las conclusiones generales del congreso propuesto, puede ese Gobierno adoptar medidas indirectas para la solución del conflicto pendiente, por iniciativas sobre materias de la particular competencia de las provincias, tales por ejemplo, como los impuestos a la producción y a la vialidad rural.

Medidas directas e inmediatas, fuera de las puramente conciliatorias entre propietarios y arrendatarios, ha de ser difícil encontrarlas. El régimen de la propiedad establecida por el código civil, no puede alterarse por los gobiernos de provincia, y el precio y condiciones de los arrendamientos, librados a la libertad de los contratantes y sujetos a la ley de la oferta y la demanda, no podrían ser modificados ni legítima ni eficazmente por árbitros oficiales. Conviene no olvidar que el conflicto no es de derechos, sino simplemente de intereses.

Considerada la cuestión desde otro punto de vista y para prevenir el error de los que ya quieren hacerla entrar en las generalizaciones sobre justicia social, es menester tener en cuenta que el conflicto no se ha producido por escasez de tierras. Quedan zonas inmensas todavía que esperan cultivadores, y no podría la codicia de ningún propietario impedir que encuentre campo más al Norte o más al Sur, el agricultor que quiera trabajar. La intervención gubernativa se explica allí donde hay hambre de tierra, «land hunger», según la enérgica expresión de los irlandeses.

En la nota que contesto, tiene a bien V. E. informarme además, que por intermedio de la Sociedad Rural de esa capital se gestiona el ofrecimiento de tierras en la parte Norte de la provincia y en condiciones que oportunamente hará conocer el gobierno a esta institución. Me permitirá V. E. que le exprese que el remedio, a nuestro juicio, no es ni acertado ni eficaz. Ante todo, se adelanta a las conclusiones de la comisión asesora, y parece presuponer que los colonos necesitan campos que no se les quiere dar en condiciones aceptables. El conflicto no se solucionará por una mayor oferta de tierras en el Norte, donde siempre la oferta ha superado a la demanda, cuando la cuestión para los arrendatarios está en obtener tierras más baratas en el Sur, que es donde las piden, y como política, no puede ser halagüeña para nosotros esta tentativa, a la que no le auguramos mayores logros, de sacar los colonos del Sur para llevarlos al Norte, mediante una competencia oficialmente organizada de los propietarios de una región contra los de otra.

Estas ideas, que he creído útil trasmitir a V. E. en contestación a su nota, son las de la Sociedad Rural que presido, y ruego a V. E. se sirva examinarlas, ya que con tan encomiable celo presta el gobierno atención al conflicto.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración.—(Firmado): Juan J. Aldao, presidente.—Ramón Marull, secretario.

Como se ve, la Sociedad Rural rosarina, piensa que el gobierno debe cruzarse de brazos y dejar que los colonos y propietarios se las arreglen como puedan.

Solicitando garantías

No conforme con las medidas tomadas hasta la fecha por el gobierno, la comisión especial designada en Rosario, envió un despacho al ministro de gobierno, en los siguientes términos:

«A S. S. señor ministro de Gobierno, doctor Antonio Herrera.—Santa Fe.—Los que suscriben, nombrados en comisión por la asamblea de propietarios y empresarios agrícolas celebrada ayer bajo los auspicios de la Sociedad Rural, para la dirección de la defensa de sus intereses en el conflicto que agita esta zona agrícola, y en conocimiento de que circulan en algunos puntos de la campaña comisiones de huelguistas que atemorizan a los agricultores, que en gran número desean trabajar; que esas comisiones han llegado en sus abusos hasta ostentar armas de precisión y emblemas que encarnan la anarquía, en nombre de los intereses que representamos y a fin de hacer efectiva la seguridad del orden público y garantías de la propiedad, así como la libertad del trabajo, que la carta fundamental del Estado consagra y que las leyes nacionales y provinciales reglamentan, venimos a pedir a V. S. quiera impartir órdenes telegráficas a las autoridades policiales de cada zona afectada, para que sin pérdida de momento y por todos los medios de que puedan disponer, sin excluir el edicto policial, hagan saber a los habitantes del distrito de su jurisdicción, que les está prohibido ejercer presión sobre el ánimo de los demás, y que la simple amenaza constituye un delito, que la misma autoridad debe de oficio reprimir, ajustando sus procedimientos a las disposiciones legales en vigencia.

En presencia de la situación anormal en que se encuentra una inmensa zona, la más poblada de la provincia, nos permitimos indicar a V. S. la conveniencia de pedir el auxilio de fuerzas de la nación, para hacer efectivas las garantías a que nos hemos referido

En Estación Rojo, los industriales se han unido para no fiar mucho a los colonos, y al efecto, se ha labrado el acta siguiente:

«En la estación Rojo, a 10 de junio de 1912, reunidos de común acuerdo los panaderos señores Abelardo Scherra y Pedro Lavié, abastecedores Alejandro Segura y Ramón Canelo, herreros señores Metello Staciarini, Bernardo Lacoume, Américo Petri, Marcial Begneres, Julio Conti y Santiago Lovotti, han resuelto lo siguiente:

1.° Los panaderos y carniceros no deberán fiar a ningún cliente más de un mes, y a los chacareros que estén al tanto por ciento, con alguna casa de comercio, se les deberá exigir una garantía de la casa que les da el campo.

2.° Para los herreros regirán las mismas condiciones, exceptuando el cobro que deberá hacerse cada tres meses.

3.° Cualquier cliente que se retire de una casa de alguno de los tres gremios sin antes haber abonado su deuda, ningún colega deberá abrirle cuenta sin que dicho cliente no se haya puesto al corriente con su acreedor.

4.° Si alguno de los firmantes no cumpliera estrictamente con el artículo, incurrirá en una multa de doscientos pesos moneda nacional, la que quedará a favor de los demás firmantes.

5.° En los casos en que algún cliente deba a los tres gremios y no pague a su debido tiempo, se hará de las tres cuentas una sola, y se procederá a su cobro por vía judicial.

6° Todo adherente a este convenio pagará un peso moneda nacional mensual, cuyo importe se destinará a gastos de publicación, viajes, etc.

Se admiten adherentes de cualquiera de los tres gremios.

Se nombra tesorero a don Alejandro Segura.

(Fdos.): Abelardo Scherra, Bernardo Lacoume, Pedro Lavié, Metello Staciarini, Marcial Bgneres, Ramón Canelo, Julio Conti, Américo Petri, Alejandro Segura.»

Las asambleas

Han continuado ayer verificándose asambleas de colonos en diversas colonias y pueblos.

En «Las Parejas», han concurrido más de cien chacareros, nombrándose durante la reunión, una comisión de propaganda en pro de la huelga.

En San José de la Esquina, verificóse también la reunión anunciada, pronunciando una conferencia el doctor Netri.

Igualmente, se han verificado reuniones numerosas en Rueda, Maizales, Roldán y otros puntos.

Algunos arreglos

Además de los arreglos de Bigand y algunos de Firmat, están tramitándose otros entre los colonos y propietarios de la colonia Zavalla.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

La caída del gabinete turco

ROMA, julio 18—Los diarios, comentando la crisis ministerial que ayer se produjo en Turquía, consideran que si el nuevo gabinete se constituye con personas sensatas, aceptará en breve una paz honrosa, que Italia está dispuesta a conceder.

INGLATERRA

Los sucesos de Putumayo

LONDRES, julio 18—Respondiendo al llamado del jefe del partido católico inglés, duque de Norfolk, entre algunas familias aristocráticas irlandesas se ha iniciado una subscripción, que alcanza ya a 1080 libras esterlinas, para fundar una misión católica en Putumayo que impida, en lo posible, las crueldades de los explotadores de caucho con los trabajadores indígenas.

La cuestión de Panamá

LONDRES, julio 18—El ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, defendiéndose de las acusaciones veladas de «The Times», declaró hoy en un reportaje, que la cancillería inglesa no ha olvidado prácticas diplomáticas, al pedir al gobierno de la Unión que solicitara del senado la suspensión del debate sobre la ley reglamentaria de la navegación en el canal del Panamá.

Mr. Grey declara que Inglaterra tiene derechos adquiridos y reconocidos en el tratado Hay-Pauncefote.

ESPAÑA

MADRID, julio 18—Circula el rumor en esta capital, de que la policía ha recibido aviso de que los conspiradores portugueses preparaban, noches pasadas, una nueva tentativa para restaurar el trono en su país.

Las fiestas de Cádiz

MADRID, julio 18—Los festejos conmemorativos del centenario de las cortes de Cádiz durarán cuatro días.

Entre los números más interesantes figura un homenaje a la Unión Ibero-americana.

El rey en Pamplona

MADRID, julio 18—Continúa en Pamplona el rey Alfonso. La población lo ovaciona cada vez que el rey se presenta en público.

Las negociaciones con Francia

MADRID, julio 18—La comisión franco-española que estudia la cuestión de Marruecos, ha decidido postergar sus sesiones hasta el miércoles de la entrante semana.

Sus miembros se dirigirán a distintos puntos a pasar unos días de vacaciones.

La reina y los infantes

MADRID, julio 18—Completamente restablecida de la indisposición que la aquejaba, la reina Victoria y los infantitos, que se hallan en La Granja, partirán en breve, para San Sebastián.

FRANCIA

El socialismo en América

PARIS, julio 18—En «L'Humanité», M. Jaurés, el leader socialista de la cámara de diputados, publica hoy un artículo elogioso para los socialistas sud-americanos, cuyos progresos pondera.

Estudia la personalidad del diputado argentino doctor Justo, a quien considera el mejor elemento del partido en la Argentina.

Mal misterioso en Argel

PARIS, julio 18—Fallecieron hoy en Argel nueve personas, atacadas de un mal cuyo origen desconocen los médicos.

Un libro sobre la Argentina

PARIS, julio 18—El diario «Le Gaulois», comenta y elogia el libro sobre «Los orígenes del pueblo argentino», que acaba de publicar el señor Levillier, joven escritor argentino.

La huelga marítima

PARIS, julio 18—En Dunkerque se ha producido un nuevo conflicto de carácter grave, entre los descargadores del puerto y la policía.

Los obreros huelguistas, armados, hicieron varios disparos a la policía, obligando a los agentes a hacer uso de sus armas.

El tiroteo duró un cuarto de hora logrando la fuerza pública, con grandes esfuerzos, dominar a los revoltosos.

Quedaron heridos cinco agentes y ocho huelguistas, algunos de bastante gravedad.

ITALIA

La flota aérea

ROMA, julio 18—La comisión nacional pro flota aérea, ha contratado con la fábrica de Cascina la construcción de diez aeroplanos tipo Blériot reformado, costeados con los fondos que se reunieron con ese fin por subscripción popular.

El aviador Cobbioni, que ayer extrenó el aeroplano, donado al ejército por la «Societá d,Aviazione», vendrá con la máquina a esta capital para realizar vuelos, antes de hacer entrega de ella al ejército.

Socialistas reformistas

ROMA, julio 18—El grupo del partido socialista, disidente con las resoluciones del congreso de Reggio Emilia, que preside el hon Bissolatti, iniciará una gran campaña de propaganda en toda la península.

El comité nacional sesiona diariamente.

Se ha resuelto que el diario «L,Azione Socialista», sea el órgano oficial del partido.

Giolitti y San Giuliano

ROMA, julio 18—De regreso en esta capital, el hon Giolitti no concurrió hoy a su despacho, por encontrarse ligeramente indispuesto.

El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, se halla muy mejorado del ataque reumático que lo obligó a permanecer una larga temporada en Fuggi.

España y el Vaticano

ROMA, julio 18—«L, Osservatore Romano», desmiente, en su edición de hoy, la versión según la cual el secretario de Estado, cardenal Merry del Val, habría postergado el consistorio, contando con la caída del gabinete español, que preside Canalejas.

ALEMANIA

Las relaciones con Inglaterra

BERLIN, julio 18—«Berliner Tageblatt», publica en su edición de hoy, un reportaje a un diplomático, cuyo nombre reserva.

El entrevistado declara que Alemania no debe hacerse ilusiones sobre la amistad inglesa; que ni siquiera es posible contar con una «entente» formal, a base de intereses, puesto que estos son y serán, siempre antagónicos.

Alemania no tiene ni puede tener amigos en Europa. Su situación internacional es de excepción, por el prodigioso desarrollo de su poderío y, por lo tanto, «nuestra diplomacia no puede regirse por las reglas comunes a las otras potencias».

ESTADOS UNIDOS

La bubónica en Puerto Rico

N. YORK, julio 18—Despachos de San Juan, informan que la epidemia de peste bubónica se ha estacionado. En el día no se ha denunciado ningún otro fallecimiento.

Panamá

N. YORK, julio 18—El proyecto del diputado Moore, presentado en la última sesión de la cámara, no ha encontrado ambiente favorable.

Todos los diarios lo atacan rudamente y consideran que la neutralización del canal, que propone el autor del proyecto, es un absurdo, aun en el supuesto de que las grandes potencias aceptaran, como quiere Mr. Moore, resarcir al tesoro de la Unión de los gastos ya efectuados.

La revolución mejicana

N. YORK, julio 18 — Comunican de El Paso, que los rebeldes mejicanos están acampados en Juárez. Los manda el general Orozco.

...destruidas por los revolucionarios.

La revolución vuelve a tomar cuerpo, según se dice, por inhabilidad de los generales gubernistas.

Es probable que el presidente Madero, salga a ponerse en persona, al frente de las tropas legales.

CHILE

La limitación de armamentos

SANTIAGO, julio 18—La serie de artículos que publica «El Mercurio», estudiando el problema de la limitación de armamentos por un tratado entre la Argentina, Chile y Brasil, apasiona a la opinión pública.

Varios periódicos se ocupan del asunto.

La mayoría convienen en que Chile no ganaría nada con subscribir el supuesto tratado, porque sus armamentos responden a las necesidades actuales del país y los aumentos futuros a un plan nacional muy meditado.

BRASIL

Roca

RIO DE JANEIRO, julio 18—Mañana será recibido el embajador argentino, general Roca, en el Instituto Histórico y Geográfico, cuyo presidente honorario es el general.

Ayer fué muy agasajado el embajador, con motivo del aniversario de su natalicio.

En nombre del presidente Hermes, lo saludó el secretario de la presidencia, señor A. de Teffé Hohnholz.

REPUBLICA ORIENTAL

18 de Julio

MONTEVIDEO, julio 18—Con gran entusiasmo conmemoró hoy el pueblo el aniversario de la patria.

Las tropas desfilaron por la Avenida 18 de Julio y ante el palacio gubernativo donde se encontraba el presidente Batlle y Ordóñez, rodeado de sus ministros, el cuerpo diplomático, legisladores y numerosos invitados.

Por la noche hubo función de gala en el Solís.

De toda la república llegan informes de haberse celebrado con distintos festejos la fecha histórica.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de senadores

BUENOS AIRES, julio 18—Reunióse hoy el senado.

Sanciónase la carta orgánica de las obras de salubridad.

Apruébase el proyecto de impuesto a las sucesiones. Sanciónase en general el proyecto de reforma de la tarifa de avalúos y se aplaza la votación en particular.

El senador González reproduce su proyecto mandando reservar tierras para las universidades de Buenos Aires, La Plata y Córdoba.

El senador Olaechea Alcorta reproduce otro, creando una escuela industrial en Santiago del Estero.

La elección de San Luis—Saénz Peña en la presidencia—Las fiestas de Cádiz—Heladas—Otras.

BUENOS AIRES, julio 18—En general los diarios critican la resolución de la cámara de diputados, que rechazó ayer el despacho de la comisión de poderes aconsejando la aceptación del diploma del doctor Origone.

Créese que en la sesión de mañana se reabrirá el debate y se producirá una nueva votación.

—El doctor Sáenz Peña reasumió el mando. Estuvo en su despacho esta tarde, conversando con los ministros; luego despachó algunos expedientes.

—La Unión Cívica se propone, de acuerdo con los amigos del doctor Carbó, agitar la política de la provincia de Entré Ríos.

—Regresaron los diputados Castañeda Vega y Arias.

—El ministro español, señor Soler y Guardiola, conversó con el ministro de relaciones exteriores, acerca de los próximos festejos del centenario de las cortes de Cádiz.

—Mañana saldrá para Río de Janeiro el doctor Rodríguez Larreta.

—Nombróse secretario de la gobernación del Chubut al señor Regis Martínez.

—Próximamente se reunirá la convención nacional del partido radical, presidida por el doctor Hipólito Irigoyen.

—El ministro doctor Gómez, concurrió a la sesión de la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados. Dió nuevos informes referentes al proyecto Gallo sobre reformas del padrón electoral.

—Delicado de salud el general Garmendia.

—Las heladas han perjudicado seriamente a las sementeras.

El Banco de la Nación fomentando la usura—El conflicto agrario.

B. AIRES, julio 18—Critícase al directorio del Banco de la Nación, que efectúe operaciones de redescuento de documentos en cartera con un banquito usurario. Dicho pequeño establecimiento bancario recibe del Banco de la Nación dinero al 6 por ciento y lo presta al 10 u 12 por ciento. El banco estaría pues, fomentando la usura.

—El ministro de agricultura informó al presidente de la república de los pormenores del conflicto agrario de Santa Fe. Tratóse la conveniencia de enviar a la región del conflicto, un comisionado nacional.

A estar a los rumores de antesalas, el presidente significó al ministro de agricultura, su extrañeza de que el departamento de agricultura hubiera limitado su acción al envío de un comisionado, sin buscar otros medios de solución ... de medidas, siempre que no lesionen los intereses en juego.

Comentarios que provoca el rechazo del diploma Origone.

BUENOS AIRES, julio 18—Numerosos diputados discutían en antesalas animadamente el resultado de la sesión de ayer. La sanción que recayó en el despacho de la comisión de poderes constituyó el tema de todos los comentarios.

La mayoría de los diputados reconocen que la votación es ilegal, pues la cámara no reunía quorum, hecho de que recién se apercibieron cuando se levantó la sesión.

Según versiones recogidas en las antesalas, varios diputados harán las observaciones del caso a la presidencia en la sesión próxima, a fin de que se proceda nuevamente a votar el despacho.

Añádese que, si se rechazara de nuevo el diploma de Origone, se rechazaría también el de Pastor.

—Un diario de la tarde critica la intromisión del ministro del interior, en los asuntos de Córdoba, así como la invitación enviada por el presidente de la república al gobernador de Córdoba, para que se traslade a esta capital para el arreglo de diversos asuntos políticos.

Cree el mencionado diario que las cuestiones políticas de las provincias deben solucionarse en la misma provincia, sin la intromisión del gobierno nacional.

Un conocido político manifestó hoy que no es posible que la cámara rechace el diploma de Origone, pues eso significaría desconocer el triunfo de la minoría de San Luis. Si hubiera de llamarse a nuevas elecciones, el triunfo sería del oficialismo.

Desinfección de trenes—Las ventas por mensualidades—Aniversario uruguayo Visitas del presidente—La aftosa en Inglaterra.

BUENOS AIRES, julio 18—El presidente del consejo nacional de higiene doctor Penna, manifiesta que tiene preparado un proyecto estableciendo la obligación de la desinfección diaria de coches y vagones de ferrocarril y los equipajes susceptibles de esa medida.

—El subdirector de la asistencia pública, doctor Davel, declara que el estado sanitario de Buenos Aires es excelente, habiendo desaparecido totalmente la fiebre tifoidea.

—El presidente firmó el mensaje y proyecto de ley que se enviará al congreso, reglamentando la venta de terrenos por mensualidades.

Por el nuevo proyecto se garantiza eficazmente al comprador dando intervención en la operación al registro de la propiedad, oficina de embargos e inhibiciones, etc.

Critícase que la comisión de legislación de la cámara de diputados no haya despachado los proyectos de la diputación socialista sobre reforma de la ley social y derogación de la de residencia.

—Asegúrase que la Defensa Rural gestiona del gobierno la inclusión de los huelguistas agrarios entre las posibles de las penalidades de las leyes social y de residencia.

—El introductor de ministros concurrió a la legación uruguaya, saludando al ministro en nombre del gobierno, con motivo del aniversario de la independencia de aquel país.

—Firmóse el decreto que acuerda jubilación con goce del sueldo íntegro al contador mayor de la contaduría general de la nación, señor Amenábar.

—Por asuntos de servicio, llegó de Tucumán el coronel Irusta.

—Falleció en Monjes el mayor retirado, don Lalano Machado.

—El señor Pourtalis estuvo en la presidencia, pero no pudo hablar con el doctor Sáenz Peña, por haberse retirado ya a las dependencias privadas.

—El diputado Cantilo, habló con el doctor Sáenz Peña de su proyecto creando un nuevo impuesto a la valorización de la propiedad.

Estuvieron también en la presidencia, monseñor Espinosa, el intendente municipal, doctor Anchorena, el diputado Olivera y otras personas.

—El representante de Inglaterra visitó al ministro Bosch para enterarlo de las medidas adoptadas por su gobierno para combatir la fiebre aftosa.

Los radicales de Mendoza—Congreso agrícola en Rosario—Un maquinista y el presidente.

BUENOS AIRES, julio 18 — En la legación uruguaya tuvo lugar una recepción, festejando el aniversario de la independencia de su país.

—Los radicales de Mendoza, han resuelto constituirse en sesión permanente, para tratar de la reorganización amplia del partido, redactar el manifiesto que se dará al país sobre la situación política de la provincia y conceder veinticuatro horas de plazo a algunos correligionarios cuyos nombres aparecen como afiliados a otros partidos.

Una delegación, asistirá a la manifestación del 28 en ésta.

—La Sociedad Rural de Rosario, gestiona la celebración de un congreso agrícola en aquella ciudad, auspiciado por el gobierno nacional.

—El ex maquinista Francisco Tanerío, escribió una carta al presidente de la república, participándole que aun no ha sido reincorporado.

El presidente, contestóle que se entrevistara con su secretario privado, el que se encargará de solucionar el asunto.

ROSARIO

Inspección de teatros—Visitas de Murri—Día de sangre—Frégoli.

ROSARIO, julio 18 — El intendente municipal designó una comisión de vecinos para inspeccionar la seguridad de los teatros de esta ciudad.

—El diputado italiano Rómulo Murri y su esposa visitaron la municipa-

(Continúa en la página 3)

Por razones que son de imaginar, la administración de este diario hace saber a sus favorecedores, que el señor

J. Laureano Rodrigo

ha dejado de pertenecer a su personal desde el 31 de mayo ppdo., y por consiguiente, no se reconocerá recibo o documento alguno firmado por dicho señor, como empleado de la casa.

Quedan, pues, avisados nuestros subscriptores y avisantes.

construir vereda y revocar el frente; 1º de Mayo núm. 802, reconstruir vereda; Amenábar, entre San Gerónimo y San Martín, reconstruir tapial; San Martín 366, arreglo del portón; M. Candioti, coloque filtro en su despacho de bebidas; Belgrano y Las Heras, retirar el estiércol de la caballeriza; Belgrano, entre B. Gálvez y alcarce, retirar adoquines, por hallarse estorbando en la vía pública.

Multas:

Se aplicó una multa al conductor del carro núm. 230, por infracción al reglamento de tráfico.

Permiso de edificación:

Se concedió permiso para construir una pieza interior, al señor Agustín Cimino, calle San Martín núm. 235.

Cuadrillas:

Las cuadrillas municipales, se encuentran desagotando la calle Suipacha, entre 9 de Julio y 1º de Mayo.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas, 85; enfermos atendidos en el consultorio, 47; visitas a domicilio, 9; servicios de ambulancias, 3; partos, 2; desinfecciones practicadas, 3; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 17; enfermos enviados al hospital, 3.

Estado del río

Santa Fe, bajó 5 centímetros.
Colastiné, id. 3 id.
Corrientes, id. 6 id.
Ita Ibaté, sin aviso.
Formosa, íd. id.
Ituzaingó, íd. id.

———(o)———

CASA DE GOBIERNO

Siguen los acuerdos

Se efectuó ayer otro acuerdo de ministros, sin que se llegara a resolver nada concreto sobre los asuntos para que se habían reunido.

Juramento

Ante el gobernador de la provincia, sus ministros y numerosos amigos, prestó juramento de ley, el nuevo fiscal de gobierno y tierras públicas, doctor Domingo Frugoni Zavala.

Después ocupó su despacho.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Comisarios de policía de la jefatura política del departamento San Gerónimo, en reemplazo de don Alfredo César Rodríguez, el señor don Manuel C. Gómez y en sustitución de don Héctor Basualdo, don Eliseo Orellano.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Irigoyen, en reemplazo de don Meliton Perdomo, que renunció, don Roberto Bustrago.

—Ordenanza del archivo general de la 2ª circunscripción judicial, don Aquiles Pace.

—Segundo jefe de la oficina de registro civil de Tostado, don Juan B. Bustamante, en reemplazo de don Lucio J. Landriel, que renunció.

—Intendente en la casa de gobierno, en reemplazo de don Manuel Diez, que renunció, don José D. González.

—Jefe de la oficina de registro civil de Villa Ana (campo Redondo) don Enrique M. González, en reemplazo de don Tomás M. Fernández.

—Comisario general de la jefatura política de Castellanos, en reemplazo de don Arturo Doldán, que renunció, el comisario señor José Antonio Terragni; comisario de policía en lugar de éste, el auxiliar don Luis Centenaro y auxiliares en sustitución de éste y para llenar una vacante los señores Roberto Vivas y Nemesio Recamán.

—Comisario de policía de la jefatura política del departamento General Obligado, en reemplazo de don Romelio López, que renunció, don Pedro Villarreal.

—En la jefatura política de Castellanos, se nombran:

—Comisarios de policía a los señores Francisco Carnio, Alberto Müller y Eleodoro Gómez, los dos primeros en reemplazo de Víctor E. Rivas y Severo Velázquez y el último para llenar una vacante.

—En la jefaturas de policía de la capital nómbranse:

—Oficiales inspectores, puestos que se encuentran vacantes, a los señores Lucio H. Casas y Rodolfo O. Olguín.

—Auxiliares de 1ª en reemplazo de éstos, a los señores José María Marzano y Mariano M. Segovia del Moral y auxiliares de 3ª en sustitución de éstos últimos, a los señores Miguel F. Boutet y Wenceslao Mendoza.

—Nombróse inspector y fiscalizador de patentes ad honorem de la primera circunscripción, a don Manuel García, y de la segunda, a don Ricardo González.

Confirmaciones

Confirmóse a don Juan J. Abregú en el cargo de oficial de justicia de los juzgados de 1ª instancia de la 2ª circunscripción judicial.

—Se confirmó a Gerónimo Andino en los cargos de juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Elisa (Colonia Arauz).

—Confírmanse en los puestos que desempeñan a los siguientes empleados de la Exma Cámara de Apelaciones de la 2ª circunscripción judicial



Inauguración de una sala de operaciones en el hospital de la Princesa con la presencia del rey Alfonso

1ª Sala: oficiales primeros, señores Bernardo Martínez y José M. Lassaga; auxiliares, señores Francisco Lamboglio, Próspero Escalante, Esteban Palacios y Ezequiel Toledo, y ordenanza, don José Barzatti.

2ª Sala: secretario, señor Juan D. C. López; oficial 1º, señor Pedro F. Quintana; auxiliares, señores José D. Suárez, Quintín Munuce y Juan Aguirre, y ordenanza don Emilio Caraballo.

3ª Sala: secretario, señor Eriberto Arias; oficial 1º, señor Darío Richieri; auxiliares, señores Julio Guesalaga, Roberto Sant Angelo y Eraclio Sánchez, y ordenanza, don Tiburcio Villarreal.

—Confirmóse a don Fernando A. Bianchi en el cargo de oficial de justicia de los juzgados de paz letrados de la 2ª circunscripción judicial.

Exoneraciones

Exoneróse a los señores Luis Machado, Juan Mazza y José Bernard (hijo) de los puestos de escribientes de sección de la jefatura de Rosario.

Solicitud de informes

Se dirigieron notas a los jefes políticos de Casilda, San Urbano, Cañada de Gómez, Las Rosas y Constitución, pidiéndoles que informen respecto a los terrenos que existan adecuados para la construcción de edificios destinados a jefatura política, receptoría y demás oficinas públicas de esas localidades.

Liquidación de honorarios

Se manda liquidar a favor del mayor Alberto Rufino, el 50 por ciento de sus honorarios como denunciante de varias infracciones a la ley de patentes.

—Al señor José Santos Gollán, se le manda liquidar igualmente la parte que le corresponde como denunciante de varias infracciones a la ley de sellos.

—Al señor Augusto Malavasi, se le mandó liquidar los honorarios, por denuncia de infracción a la ley de patentes.

Devoluciones

Se mandó devolver lo pagado de más por concepto de contribución directa a los señores Alejandro Cámpora y Santiago Sanetti.

Para compra de mobiliario

Se autorizó a la receptoría de rentas de San Justo, para invertir la suma de 274 pesos en la compra de mobiliario.

Ordenes de pago

A Francisco Ferrari se le mandó abonar la cantidad de 55.313 pesos, importe de los trabajos efectuados en el mes de junio en el edificio de la jefatura política, y cuerpo de bomberos de la ciudad del Rosario.

No ha lugar

No se hizo lugar a la rebaja de avaluación, solicitada por Jesús Casal.

Propuestas aceptadas

Se aceptó la propuesta presentada por Gastón Joly, para la construcción del puente sobre el Saladillo en la prolongación de la calle San Martín, de la ciudad del Rosario, con un aumento del 5 por ciento del presupuesto oficial.

—Aprobóse el contrato celebrado por la dirección de obras públicas con el mismo señor Joly para la construcción del puente entre San Lorenzo y puerto General San Martín, con el 8 por ciento, sobre el presupuesto oficial.

Comisiones de fomento

Modificóse el decreto del 21 de junio último, sobre la comisión de fomento de Centeno, determinándose que los que deben constituirla por el período de ley, son los señores Egidio Avalle, Matías Bertichi, Isidro Estol, Jorge Boyero y Manuel Tolosa.

—Nómbranse miembro de la comisión de fomento de Emilia Palacios a los señores José Canuto, Miguel Naguano y Bartolomé Baigorri.

—Dejóse sin efecto el decreto de fecha junio 12, relativo a la comisión de fomento de Serodino y desígnanse para constituirla a los señores Andrés Cardón, Emilio Hass, José Aliverti, Pedro Bertarini y José Notito.

—Dejóse sin efecto el decreto de fecha 26 de junio último, nombrando a los señores Mauricio Uberman, Andrés López, Marcos Waisman, M. Rosemberg y Jorge Pussetta, para constituir la comisión de fomento de Palacios, departamento San Cristóbal.

—Aprobóse el balance y comprobante correspondiente al año 1911, presentado por la comisión de fomento de Arequito.

—Aprobóse el balance y comprobante correspondiente al año 1911, presentado por la comisión de fomento de Santa Rosa.

Pago de sueldo

Se acordó la liquidación solicitada por el inspector de comisiones de fomento, doctor Torcuato B. Arzeno, reclamando el sueldo que le corresponde por habérsele levantado la suspensión sin goce de sueldo que fuera dictada por resolución gubernativa de fecha 7 de Junio último.

Para arreglo de caminos

—Autorizóse a la comisión de fomento de Sunchales a invertir 10.000 pesos en arreglo de caminos, debiendo llamar a licitación y llenar los demás trámites del caso; el gobierno contribuye con 4.000 pesos, debiendo dar cuenta documentada de esa cantidad, la que le será entregada con imputación a la ley 1149.

Para la Rural

Se mandó pagar a la Sociedad Rural de Rosario, la suma de 10.000 pesos, importe acordado para distribuir en premios en la exposición de ganados gordos a realizarse en dicha ciudad.

Nombramientos escolares

—Nombróse con anterioridad al 1º del corriente, subinspector de escuelas rurales y particulares de 'a sección Rosario al señor Manuel C. Miranda y secretario habilitado de la inspección de dicha ciudad, al señor José A. Giménez.

—Acéptase la renuncia del profesor de trabajos manuales, señor Próspero Joffres y se nombra al señor Juan L. Carusi.

—Se aceptó la renuncia del profesor Francisco Puga.

Para pagar una beca

Al ministro de relaciones exteriores se le pasó la siguiente nota:

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores

Dr. Ernesto Bosch.

Buenos Aires.

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. solicitando se digne autorizar al señor ministro argentino en Viena, para que reciba de este gobierno los fondos necesarios para abonar al becado, por esta Provincia, don Rodolfo Fayó, la cuota trimestral de pesos 210 oro, que le será girada en oportunidad, como asimismo encargarle de observar la conducta y aplicación de este señor y prestarle su valioso concurso si así lo necesitare.

Con tal motivo saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.—M. MENCHACA.—E. M. Mosca.

———(o)———

CERVECERIA "SANTA FE"

El estado actual de los trabajos de este establecimiento en construcción, a pesar de las recientes lluvias que los han malogrado en parte, no puede ser más halagüeño.

Los ingenieros constructores, señores Kramer y Pfisterer, a cuyo cargo se

empeño para levantarla con la prontitud posible, por lo que, habiendo empezado el obraje en enero del corriente año, esperan dejarlo terminado en el breve plazo de dos meses más.

Contará el establecimiento, con una chimenea mayor de cuarenta y cinco metros de altura, pronta a terminarse, con maquinarias de índole moderna importadas exprofeso de Alemania, y una hermosa fachada principal, que medirá más de treinta metros de altura.

Esto no deja nada que desear, por lo que es de esperarse que en el año venidero ya funcione la nueva «Cervecería», cuyo costo excede de un millón de pesos, exceptuando las maquinarias y otras instalaciones, como la luz eléctrica, de necesidad imprescindible.

Más de trescientos obreros se ocupan en el levantamiento de esta obra, que será una de las más soberbias con que contará Santa Fe.

———(o)———

El palacio de la Legislatura

PARALIZACION DE LAS OBRAS

Desde hace algunos días, se encuentran completamente paralizadas las obras del palacio legislativo que se construye en la plaza Pringles.

Tratando de inquirir las causas, cuando precisamente se tenía el propósito de que se apresuraran cuanto fuera posible, se nos ha manifestado que la paralización obedece a que, a consecuencia del mal estado de los caminos, el constructor señor Juan Beltrame, no puede recibir el ladrillo de los hornos, situados en las afueras del municipio.

La noticia no puede ser mejor justificativo de nuestra propaganda porque se arreglen los caminos suburbanos que dan acceso a la ciudad.

La causal alegada por el constructor del palacio legislativo para paralizar los trabajos, es la misma que tienen los quinteros para subir los artículos de consumo, que ellos producen.

Dado lo que dejamos expuesto, nos parece que es tiempo que la municipalidad y el gobierno se acuerden para realizar obras que permitan tener siquiera sea un camino bueno entre la parte central del municipio y el radio de las quintas, donde se encuentran los hornos de ladrillos.

No es nada agradable, y poco honor hace a la municipalidad, que la ciudad esté bloqueada por el barro.

———(o)———

Los orígenes argentinos

Los telegramas informan que «Le Gaulois» dedica un elogio entusiasta al libro de nuestro compatriota Roberto Levillier «Les origines argentines». Libro escrito en francés y en buen francés, asombró quizás a los redactores de diario parisiense, que conceptúan ese volumen como la producción más meritoria surgida en cerebro sudamericano. No discutiremos la vaguedad de esa afirmación excesiva, pero participamos desde luego en el elogio que se tributa al escritor. Roberto Levillier, hombre joven y estudioso, se ha nutrido, por inclinación originaria, en la cultura francesa cuyo espíritu de crítica, de mesura y de elegancia revela en sus páginas, que, no obstante lo arduo de la materia, ofrecen la amenidad característica de los cultores cuidadosos del idioma. Digamos también que Levillier es un escritor que sólo expresa su pensamiento en francés, hecho que debemos censurar, puesto que substrae con esa desviación el concurso que debe a la lengua natal.

¿Es una historia del país? Es más que todo, un resumen del progreso alcanzado y una psicología de la sociedad argentina, influída por los factores heterogéneos que determinan su civilización. Nótase en Levillier el ascendiente ejercido por Zenopole en el método interpretativo de la historia. Ello prueba que su obra se aparta de las hipótesis imaginativas y tiene un sólido carácter científico su crítica de los fenómenos sociales que tipifican nuestra existencia de colectividad. Y ese libro, que es una revelación y una información sobre el desenvolvimiento del país para aquellos que no nos conocen, es también un augurio, porque Levillier, que

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el de Candioti

Charlas

Son las 8 de la mañana.

Nos encaminamos, dando diente con diente, hasta la plaza España, donde a no dudarlo, podremos instalarnos tarde o temprano en el chirriante tranvía.

Dos señoras nos imitaban. Una de ellas, rezaba porque el vehículo fuese cerrado. La otra, escrutaba el límpido horizonte y aguzaba el oído, buscando el tranvía y procurando oír el lúgubre tañido de la campana manisera.

Por fin, llegó el ansiado «armatoste» y subimos.

Describir el viaje, sería «el cuento de la buena pipa», o lo que es lo mismo, perder el tiempo, pues ya saben demasiado nuestros lectores, lo que es un viaje en tranvía.

Este, equivale a una interminable serie de contratiempos y accidentes, chuscos o lamentables.

Por la laguna

Llegamos al final del Boulevard Gálvez, es decir, al borde de la laguna Guadalupe, que a la sazón presentaba un aspecto sumamente extraño.

Toda la superficie de las tranquilas y cristalinas aguas, se hallaba cubierta de una capa roja.

Quisimos cerciorarnos.

Nos aproximamos. Eran cáscaras de naranjas arrojadas al agua, en tiempos más o menos lejanos, y que ahora flotaban tranquilamente.

Cuatro «chalanas» llenas de esta fruta hasta las escotillas, mecíanse dulcemente, merced a la fresca brisa reinante, y dos o tres mancebos, merodeaban por los alrededores de estas embarcaciones, bien por tomar el fresco, o bien con el «ojo al charque», por si se desperdiciaba algo.

En todo reinaba la más perfecta calma; el lugar incitaba poderosamente a la inacción... a la molicie, en fin. En una palabra, a no hacer nada.

Como nuestro ánimo no era este, nos retiramos, ante el temor de que este «dolce far niente» nos contagiara, en virtud de aquel adagio que dice: «quien evita la ocasión evita el peligro».

Animales muertos

En las inmediaciones de esta laguna, menudean los yertos cuerpos de un sinnúmero de animales muertos.

El olor que exhalan estos macabros despojos, no es nada agradable para el más experimentado olfato; pone al transeunte a trueque de perder el poder de este precioso e inestimable órgano.

Añadiendo a esto, la basura que se arroja en estos lugares diariamente, ponen la pintoresca ribera de esta laguna convertida en el cajón de la basura.

Hagamos, pues, notar a los inspectores municipales, que por este sitio deben extender también su «potente» radio de acción.

La vigilancia

Poco tenemos que objetar a esta repartición, pues hace tiempo que no se producen desórdenes ni atentados contra la propiedad.

No obstante, tenemos entendido que si en este barrio no se llevan a cabo hechos de esta índole, no es por la estrecha vigilancia que por él se ejerza, sino por otras causas, tales como el pasajero olvido o la conmiseración de los aprovechados cacos.

En fin, ya juzgaremos el día que se presente tema.

Por hoy basta.

La calle Sarmiento

Hacemos notar a nuestra intendencia, que varios vecinos nos han manifestado su descontento, en vista del abandono en que ha caído esta calle, por parte de los encargados de la limpieza pública.

En la citada calle, pasan semanas y más semanas, sin que pase un basurero a recoger la basura.

¿A qué obedece este abuso? Suponiendo que sea obra de los mismos basureros, creemos que éstos deben estar algo más vigilados, para que tales hechos no se repitan.

Así lo esperamos.

Los vagos

Es una verdadera lástima contemplar esa plaga de niños vagabundos, que se pasan el día entero sin otra ocupación que la de arrojar piedras a los perros o molestar de una manera pegajosa al transeunte, bien pidiéndole fósforos u otras minucias.

La policía es la que aquí tiene que intervenir, para que cese ya esta situación tan bochornosa, y que dice tan poco del buen nombre de nuestra ciudad.

ECOS INTIMOS

Enlace

Ayer contrajo enlace la señorita Josefina Martínez con el señor Juan García.

La pareja fué muy felicitada por sus vastas relaciones.

Pedido de mano

Fué solicitada la mano de la señorita Elvira Banca para el joven Luciano Aguerreberri.

La boda ha sido fijada para fines del corriente año.

Natalicio

El hogar de los esposos Crotti-Armando, fué visitado ayer por un hermoso y robusto niño.

Nuestros plácemes a los referidos esposos.

Necrología

Ayer subió al cielo, la niña Rosa Teresa Bonet.